C/2984/2018

Nº 539

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan

Artículo único.- Apruébase la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, acordado por la vigésima octava reunión de las Partes, celebrada en Kigali, República de Ruanda, del 10 al 15 de octubre de 2016.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 17 de julio de 2018.

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria

JORGE GANDINI
Presidente